



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Sociología de la educación		Código	652G03028
Titulación	Grao en Educación Social			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Optativa	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	Vázquez Chas, Loreto	Correo electrónico	loreto.vazquez@udc.es	
Profesorado	Eijo Mejuto, Antía González Flores, María Vázquez Chas, Loreto	Correo electrónico	antia.eijo@udc.es maria.gflores@udc.es loreto.vazquez@udc.es	
Web	www.udc.gal			
Descripción general	En esta materia se trata de concebir la educación como un sistema en sí mismo, con sus correspondientes partes, elementos, funciones, organización e institucionalización, y que a su vez forma parte del sistema social en general. Con esta asignatura lo que se pretende es que el alumnado obtenga un grado de conocimiento y también concienciación e interiorización del proceso conformador de la educación como fenómeno sociológico, con sus correspondientes espacios, papeles y funciones en nuestras sociedades. También se trata de dar una formación que dote de habilidades teórico prácticas a su alumnado, sobre un ámbito tan importante como la educación, para que la integren tanto a nivel personal como profesional.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer los campos de la educación social y reconocer nuevos ámbitos emergentes.
A2	Comprender los supuestos y fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones.
A3	Analizar las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de acción socioeducativa.
A4	Distinguir los estadios evolutivos de las personas, e interpretar sus implicaciones educativas.
A5	Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.
A6	Seleccionar diferentes métodos y técnicas para la planificación y evaluación de programas y servicios.
A8	Detectar factores de vulnerabilidad, de exclusión y de discriminación social que dificulten la inclusión social, escolar y laboral de personas y colectivos.
A13	Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación elementales aplicables a los diferentes campos de intervención.
A14	Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
A20	Desarrollar una disposición favorable al trabajo en contornos multiculturales y plurilingüísticos.
B1	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
B3	Generar la cultura profesional colaborativa, fomentando el trabajo en red e integrándose en grupos interdisciplinares con iniciativa y responsabilidad.
B4	Diseñar e impulsar espacios socioeducativos en contextos de diversidad atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y respeto a los derechos humanos, favoreciendo el empoderamiento de las personas y colectivos ubicados en situaciones de desventaja social.
B5	Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.
B6	Adquirir y dominar habilidades comunicativas que permitan transmitir información, ideas y propuestas a diversas audiencias.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.



C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
----	---

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocimiento del sistema educativo dentro del sistema social.	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A8 A14 A20	B5	C6 C7 C8
Conocimiento y comprensión de las funciones sociales de la educación	A1 A2 A3 A4 A5 A8 A14 A20	B1 B3 B4	C6 C8
Aplicación de los conocimientos manejados a la realidad social en sus diferentes manifestaciones, para conseguir la perspectiva de la misma desde el ámbito de la educación	A1 A2 A5 A13 A14	B1 B5 B6	C4 C6
Adquisición de herramientas teóricas y metodológicas para el análisis de la realidad social del sistema educativo	A1 A2 A5 A13 A14	B1 B5 B6	C1 C4 C6 C7
Evaluación del sistema educativo, así como de sus implicaciones tanto a nivel social como personal	A1 A2 A3 A5 A6 A14	B1 B4 B5 B6	C4 C6 C7

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Introducción a la Sociología de la Educación	1.1. Definición y objetivos 1.2. Historia 1.3. Las instituciones sociales
2. Teorías clásicas, neoclásicas y contemporáneas sobre Sociología de la Educación	2.1. Los clásicos: Durkheim, Marx, Weber 2.2. Los neoclásicos: Veblen, Gramsci, Manheim, Parsons 2.3. Los contemporáneos: El funcionalismo, el estructuralismo marxista, Nueva Sociología de la Educación



3. Desigualdad, estratificación y reproducción social	3.1. La clase social en el aula 3.2. La etnia en el aula 3.3. El género en el aula
4. La vida en el aula. La educación como institución social	4.1. Sociología del currículo y de la organización escolar 4.2. El profesorado como categoría social y agente educativo 4.3. La construcción social del alumnado 4.4. Participación de las familias y de la comunidad
5. El aula en la vida. Estado, mercado y sistema educativo	5.1. Políticas educativas 5.2. Vinculación entre educación y empleo 5.3. Educación en la globalización

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A2 A3 A4 A5 A8 A20 B3 B4 C6 C7 C8	24	27	51
Trabajos tutelados	A2 A3 A5 A6 A13 A14 B1 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7	12	34	46
Lecturas	A1 A2 A8 B1 B5 C4 C6	4	30	34
Presentación oral	A2 A5 B1 B5 B6 C1 C4 C6 C7	2	15	17
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	<p>Es el método tradicional de la docencia en el que tanto la iniciativa como el peso principal de la actividad recaen sobre el profesor. Supone un peligro importante de provocar actitudes pasivas por parte del alumnado y limitar así su capacidad de aprendizaje. Con todo, una clase magistral bien preparada, densa en los contenidos y amena en la forma, será siempre un instrumento interesante en la educación.</p> <p>Además, la clase expositiva, la lección magistral, no debe ir sola en el planteamiento de una materia como ésta. Es necesario complementar este método pedagógico más tradicional con la introducción de otras actividades y métodos que permitan un rol más activo del estudiantado.</p> <p>En este tipo de clases se intentará promover una participación que nos permita un mínimo feed-back del nivel de comprensión y de asimilación en cada tema y desarrollar en cada sesión auténticos debates sobre temas actuales y concretos relacionados con las cuestiones teóricas tratadas.</p> <p>La participación del alumnado en este tipo de clases es muy importante y se valorará.</p> <p>Con estos requisitos, la clase expositiva, incluso con un número amplio de estudiantes (la asistencia voluntaria siempre limita el número real), puede conseguir, en primer lugar, una transmisión adecuada de conocimientos, preferentemente de aquellos que puedan ser de difícil acceso o asimilación. En segundo lugar, debe convertirse en el espacio de la síntesis, de la crítica, de la interrelación de ideas y de la profundización de conocimientos. En tercer lugar, en la clase deben acercarse orientaciones claras para la aplicabilidad de los conocimientos transmitidos y ejemplos concretos de la práctica social de los mismos.</p> <p>Ante una posible situación de excepcionalidad y en un escenario de no presencialidad, la sesión magistral se convertiría en una clase asincrónica grabada en Teams.</p>
Trabajos tutelados	<p>Hay dos tipos de trabajos tutelados, las prácticas realizadas en clase (de forma individual o grupal) y un trabajo de mayor extensión, grupal, sobre un tema sociológico (y su exposición oral).</p> <p>El trabajo grupal está planteado como un trabajo de desarrollo sobre alguno de los temas de la materia. Este trabajo es la ocasión para relacionar los conocimientos teóricos adquiridos, los argumentos de los manuales y los textos de referencia, con los casos prácticos y con el conocimiento de las fuentes de información relacionadas con la materia. Por ello, los temas del trabajo debéis escogerlos vosotros mismos y deben estar relacionados preferiblemente con algún tema visto en la materia y enfocado desde una perspectiva sociológica.</p> <p>Debe presentarse en un formato científico, tanto en lo que se refiere a forma y tamaño, como en cuanto a la estructura del texto, la presentación, referencias bibliográficas, etc.</p> <p>Este tipo de trabajo incluye la asistencia a una tutoría obligatoria.</p> <p>En caso de no presencialidad, los trabajos tutelados se realizarían del mismo modo, realizando tutorías telemáticas vía Teams o correo electrónico.</p>
Lecturas	<p>En algunos temas del programa existen un número determinado de lecturas obligatorias que permiten la adecuada comprensión de la materia. Evitan además la copia automática de apuntes durante las clases magistrales, motivando entre el alumnado la atención durante las explicaciones. Son una guía de los contenidos de la materia.</p> <p>Además, en algunas sesiones prácticas se utilizarán para dinamizar debates y para saber interpretar resultados cuantitativos y cualitativos.</p> <p>Las lecturas y demás materiales estarán siempre disponibles en moodle, de manera que ante una situación de docencia no presencial, el alumnado podrá seguir desarrollando esta metodología de una forma autónoma.</p>
Presentación oral	<p>El trabajo grupal sobre un tema sociológico será expuesto en clase (también de forma grupal) a final de curso.</p> <p>Ante una situación de excepcionalidad, la presentación oral podría convertirse en una exposición en Teams sincrónica o asincrónica o, de no ser el caso, ser completada si evaluación con el informe escrito.</p>



Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral Trabajos tutelados Presentación oral	<p>La atención personalizada de esta asignatura se desarrollará de forma presencial y no presencial. Para la comprensión de las lecturas y para la realización de los trabajos tutelados contaréis con mi presencia en el aula durante las sesiones en grupos reducidos y, además, podréis programar las tutorías presenciales que consideréis necesarias en el horario que comunicaré al inicio de curso. Hay una tutoría presencial obligatoria para preparar el trabajo grupal. También estaré disponible de forma no presencial preferiblemente a través del correo electrónico (y también a través de la plataforma Moodle).</p> <p>El alumnado que se acoja al reconocimiento de dedicación a tiempo parcial o dispensa académica (quienes no se acojan a la evaluación continua presencial de forma justificada), deberán ponerse en contacto con el profesor al comienzo del curso y tendrán que asistir a una tutoría para concretar las metodologías de evaluación. Su evaluación se basará en un trabajo sobre un libro (30% de la nota), un trabajo sobre una película (30% de la nota) y el examen presencial realizado en la fecha oficial estipulada por la UDC (40% de la nota). Para aprobar la materia es necesario aprobar tanto los trabajos tutelados (sobre el libro y la película) como el examen.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A2 A3 A5 A6 A13 A14 B1 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7	<p>Se considera trabajos tutelados tanto las prácticas realizadas en clase como el trabajo en grupo sobre un tema de la materia que deberá ser analizado desde una perspectiva sociológica. El 60% de la nota depende de las prácticas de clase, la asistencia y la participación y, el 30%, del trabajo grupal obligatorio.</p> <p>En todos estos trabajos se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La comprensión y manejo de los conceptos, textos y la teoría sociológica. -El uso de fuentes y de herramientas apropiadas para la investigación social. -El pensamiento crítico, reflexivo y relacional. -La originalidad. -La correcta expresión escrita. -La capacidad de trabajo en grupo (cuando sea el caso). 	90
Presentación oral	A2 A5 B1 B5 B6 C1 C4 C6 C7	<p>La presentación oral sobre el trabajo grupal es obligatoria.</p> <p>En ella se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El dominio y comprensión del tema. -La capacidad de síntesis. -La correcta expresión oral. -La creatividad. -El trabajo en grupo. 	10

Observaciones evaluación

Evaluación continua. El 60% de la nota depende de las prácticas de clase, la asistencia y la participación y, el 30%, del trabajo grupal obligatorio. La presentación oral sobre el trabajo grupal obligatoria valdrá el restante 10% de la nota. Evaluación no continua. El alumnado que se acoja al reconocimiento de dedicación a tiempo parcial o dispensa académica (quienes no se acojan a la evaluación continua presencial de forma justificada), deberán ponerse en contacto con el profesor al comienzo del curso y tendrán que asistir a una tutoría para concretar las metodologías de evaluación. Su evaluación se basará en un trabajo sobre un libro (30% de la nota), un trabajo sobre una película (30% de la nota) y el examen presencial realizado en la fecha oficial estipulada por la UDC (40% de la nota). Para aprobar la materia es necesario aprobar tanto los trabajos tutelados (sobre el libro y la película) como el examen.

Segunda oportunidad. Para aprobar la asignatura en segunda oportunidad será necesario aprobar un examen (de preguntas breves y de desarrollo y con una parte práctica) que valdrá el 100% de la nota y que tendrá lugar en la fecha oficial estipulada por la UDC.



Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- Álvarez-Uria, F. (2006). Sociología y educación: textos e intervenciones de los sociólogos clásicos. Madrid: Morata- Amorós, C. (1991). Hacia una crítica de la razón patriarcal . Madrid: Anthropos- Bonal, X. (1998). Sociología de la educación : una aproximación crítica las corrientes contemporáneas. Barcelona: Paidós- Bourdieu, P., y Passeron, J.C. (1969). Los estudiantes y la cultura. Barcelona: Labor- Chomsky, N. (2014). La (des)educación. Barcelona: Crítica- Durkheim, E. (1992). Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas: la evolución pedagógica en Francia . Madrid: La Piqueta- Durkheim, E. (2009). Educación y Sociología. Madrid : Editorial Popular- Fernández Enguita, M. (2004). La escuela a examen un análisis sociológico para educadores y otras personas interesadas. Madrid: Pirámide- Guerrero Serón, A. (2011). Enseñanza y sociedad. El conocimiento sociológico de la educación. Madrid: Siglo XXI- Rodríguez Caamaño, M.J. (Coord.) (2001). Temas de Sociología. Madrid: Huerga y Fierro- Veblen, T. (2014). Teoría de la clase ociosa. Madrid: Alianza Editorial- Willis, P. (1988). Aprendiendo a trabajar. Torrejón de Ardoz: Akal <p>
</p>
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Historia de la educación/652G03011

Educación multicultural/652G03013

Antropología de la educación/652G03029

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Teoría de la educación/652G03001

Pedagogía social/652G03006

Evaluación y diagnóstico de necesidades socioeducativas/652G03039

Asignaturas que continúan el temario

Diseño y desarrollo de la acción socioeducativa/652G03002

Animación y gestión sociocultural/652G03017

Dinámicas de comunicación y colaboración en la acción socioeducativa/652G03020

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías